



16 ABR 2015

Expte. nº: 52145-2013. Ref. 2/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Lic. Gabriela MICHAVILA**, solicita prórroga del periodo de Adiestramiento Profesional que viene realizando en la Cátedra de Ingeniería Genética del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, bajo la supervisión del Dr. Raúl Alberto SALOMON; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con la opinión favorable de la Dirección del mencionado Instituto;

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,  
QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Prorrogar a la **Lic. Gabriela MICHAVILA**, el periodo de Adiestramiento Profesional que viene realizando en la Cátedra de INGENIERIA GENETICA del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, correspondiente al segundo cuatrimestre de 2014 y el primer cuatrimestre 2015, bajo la supervisión el Dr. Raúl Alberto SALOMON.

Art.2º)- Previo a la iniciación del periodo mencionado, el recurrente deberá firmar el compromiso establecido en la Resol. nº 601-999.


Art.3º)- Comuníquese. Cumplido. RESÉRVESE en el Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad, hasta la presentación del informe correspondiente.

RESOL. Nº:

0132 2015

HHB

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.

  
SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT